## **DESDE OCTUBRE 2025**

## 3. TARIFAS POR SERVICIOS FINANCIEROS

### TRANSACCIONES BÁSICAS

TF	RANSACCIÓN BÁSICA	APLICA	TARIFA (Dólares)
		Cuenta de ahorros	
		Cuenta corriente	
Apertura de Cuentas		Cuenta de integración de capital	
l '		Depósitos a plazos Inversiones	
Depósito a cuentas  Administración, mantenimiento, mantención y manejo de cuentas  Consulta de cuentas		Información crediticia básica	
		Información devinida básica Cuenta de ahorros	
Donésite e quentos		Guenta corriente	
Depósito a cuentas		Depósitos a plazos	
		Inversiones	
		Cuenta de ahorros	
Administración, mantenimiento, mantención y manejo de cuentas		Cuenta corriente	
		Depósitos a plazos	
		Inversiones	
		Consulta, Oficina	
		Consulta visual, Cajero automático	
Consulta de cuentas		Consulta, Internet	
		Consulta, banca telefónica	
		Consulta, banca celular	
		Corte de movimiento de cuenta de cualquier tipo de cuenta y por cualquier medio, a excepción de entrega en oficina en la entidad	
Retiros de dinero		Retiro de dinero por ventanilla de la propia entidad	
Candidae de Circo		Retiro de dinero por cajero automático clientes propia entidad	
Servicios de Giros		Envio de giros nacionales entregados a beneficiarios por ventanillas y cajeros automáticos de la propia entidad (1)	
Transferencia dentro de	e la misma entidad	Transferencias, medios físicos (ventanilla) Transferencias, medios físicos (ventanilla)	
		Transferencia, medio electrónicos (cajero automático, internet, teléfono, celular y otros)	
Cancelación o cierre de	cuentas	Cuentas de ahorro Cuentas corriente	
-		Cuenta conenie Cuenta de ahorros	
1	Cuentas	Cuerta corriente	
Activación de cuentas		Tarjeta de Crédito nacional o internacional	
l l	Tarjetas	Tarieta de Débito v/o Pago nacional o internacional	
1		Mantenimiento de tarjeta de crédito	
Mantenimiento de tarie	ta de crédito	Mantenimiento pago mínimo de tarjeta de crédito	0
,		Mantenimiento pago total de tarjeta de crédito	
Mantenimiento de tarje	ta de débito	Mantenimiento de tarjeta de débito	
Pagos a tarjeta de créo	lito	Pagos a obligaciones contraidas con tarjeta de crédito realizadas por cualquier canal de la entidad emisora	
		Bloqueo, anulación o cancelación de tarjeta de débito y/o pago	
Bloqueo, anulación o ca	ancelación	Bloqueo, anulación o cancelación de tarjeta de crédito	
Emisión de Tabla de A	mortización	Emisión de tabla de amortización primera impresión	
Transacciones fallidas	en cajeros automáticos	Transacciones fallidas en cajeros automáticos, todos los casos	
	,	Reclamos justificados	
Reclamos de Clientes		Reclamos injustificados	
		Cuenta de ahorro	
Frecuencia de transaco	iones	Cuenta corriente	
		Tarjeta de crédito	
		Reposición libreta/cartola estado de cuenta por actualización	
Servicios de reposición		Reposición de tarjeta de crédito/ tarjeta de débito por migración o por fallas en la banda lectora o chip	
		Reposición de tarjeta de crédito/tarjeta de débito con banda lectora por pérdida, robo o deterioro físico, con excepción de los casos de fallas en la banda	
Emisión y Entrega de E	stados de Cuenta	Emisión y entrega de estados de cuenta de todo tipo de cuentas y tipo de tarjetas por medios electrónicos y físicos	
Servicios de emisión		Emisión de plástico de tarjeta de débito/crédito con banda lectora	
Servicios de renovación		Renovación de plástico de tarjeta de débito, crédito recargable con banda lectora	
Servicios de removación	1	Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con banda lectora	
		Notificación de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por medio de tarjetas de crédito, en todos los canales. (3)	
Servicios de notificació	n	Notificación de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por canales electrónicos o por medio de tarjetas electrónicas, débito y prepago recargable.	
Servicios de consumos	nacionales con tarjetas	Consumos nacionales efectuados por clientes con tarjetas de crédito, débito. (6)	
Servicios de cuentas co	orrientes	Procesamiento protesto de cheque	
Servicios de Transferer	ncias	Interbancarias SPI recibidas	

1) Aplica a gios nasionales enviados a beneficiarios usuarios personas naturales, por montos maximos de ordenes: USC 100 diarios; USO 300 semanal y USD 500 mensual y cardidad máxima de transacciones: diarió 5, semanal 10 y mensual 30 (eliminar porque no tenemos es eservicio).
3) as transacciones realizadas en el país por montos menores a \$50 deberán sen colificadas por como electrónico de forma obligatoria y por otros medios de mamen apopional. Las transacciones enterizadas en el existe cerim enfolicadas por como electrónico; como electrónico y mensajeria móxil de forma obligatoria y por otros medios de mamen apopional. Las transacciones enterizadas en el país deberán ser molficadas por como electrónico y mensajeria móxil de forma obligatoria y por otros medios de mamen apopional. Las transacciones resilucadas en el país deberán ser molficadas por como electrónico y como enterior de mamen apopional. Las transacciones resilucadas en el país deberán ser molficadas por como electrónico y como enterior de mamen apopional.
Los canales efectrónicos son lotas las vias o formas a tivade de las cuales los cientes o usuarios pueden efectuar transacciones com las instituciones electrónicos son lotas las vias o formas a tivade de las cuales los cientes o usuarios pueden efectuar transacciones com las instituciones de clara, actualizado en el electrón central delas delas de se plan entidado la verta de claras del sea plan entidado la verta del ciente de ciente del ciente de las condes los cientes o usuarios pueden efectuar transacciones como electrónico o la terradio del deletra del vuanto no este necessario a la conde ciente del cuales del central delas dellas este para realizada la electrónico del se la transaccione realizada.

1) El servicio país como este delas delas delas del para los la pielipada entera entidada del deletrá del suamo no este necessario a forma electrónico na legislanta del deletra del vuanto no este necessario a forma delizado en la para del carde delas delas del para los la pielipada entera entidada

# SERVICIOS CON TARIFAS MÁXIMAS

SERVICIOS CON TARIFAS MAXIMAS								
SERVICIO SUJETO A TARIFA MAXIMA		APLICA	CANAL	TARIFA (Dólares)	IVA (Dólares)	TARIFA FINAL (Dólares)		
	Emisión de un formulario de cheque	Cuenta Corriente	Oficina	0,27	0,04	0,31		
	Cheque devuelto nacional (1)	Cuenta Corriente	Oficina	2,49	0,37	2,86		
	- ( )	Cuenta Ahorros	-	, ,		3.32		
	Cheque Devuelto del exterior	Cuenta Corriente Cuenta Ahorros	Oficina	2,89	0,43	3,32 más gastos del exterior		
	Cheque Certificado	Cuenta Anorros  Cuenta Corriente	Oficina	1,79	0.27	mas gastos dei exterior 2.06		
	Orieque Gertificado	Cuenta Corriente	Choma	2,23	0,33	2,00		
	Cheque de Emergencia	Cuenta Ahorros	Oficina			2.56		
	, ,	Depósitos a plazos		, ,	.,	,		
Servicios con Cuentas Corrientes	Revocatoria de cheques (por evento para uno o varios cheques) (3)	Cuenta Corriente	Oficina	2,68	0,40	3,08		
	Suspensión transitoria del pago de cheque(s) (por evento para uno o varios cheques) (3)	Cuenta Corriente	Oficina	2,68	0,40	3,08		
	Cheque consideración cámara de compensación (2)	Cuenta Corriente	Oficina	2,68	0,40	3,08		
	Anulación de formularios de cheque(s) (por evento para uno o varios cheques) (3)	Cuenta Corriente	Oficina	2,68	0,40	3,08		
	Declaración sin efecto de cheque (s) (por evento para uno o varios cheques) (3)	Cuenta Corriente	Oficina	2,68	0,40	3,08		
	Clientes de la propia entidad en cajero de	Cuenta Ahorros		0,45	0,07	0,52		
Servicios de Retiros. Retiro cajero automático	otra entidad	Cuenta Corriente	Cajeros Automáticos	5	0,07	0,02		
	Clientes de otra entidad en cajero de la	Cuenta Ahorros	• •	0,45	0,07	0,52		
	entidad (4)	Cuenta Corriente						
Servicios de pagos interbancariospor plataforma de pagos móviles / envío de dinero plataforma de pagos móviles		Cuenta Ahorros  Cuenta Corriente	Plataformas Móviles	0,09	0,01	0,10		
		Cuenta Ahorros		0,31				
Servicios de Consultas	Consulta impresa de saldos por cajero automático	Cuenta Corriente	Cajeros Automáticos		0,05	0,36		
	automatico	Tarjeta de crédito						
		Cuenta Corriente		2,25	0,34			
	Emisión de referencias bancarias	Cuenta Ahorros	Oficina			2,59		
		Depósitos a plazos	-					
		Tarjeta de crédito Cuenta Corriente						
	Confirmaciones bancarias para auditores	Cuenta Ahorros		2,25	0,34			
Servicios de Referencias	externos	Depósitos a plazos	Oficina			2,59		
		Tarjeta de crédito						
	Corte impreso de movimientos de cuenta	Cuenta Corriente						
	para cualquier tipo de cuenta y entregado en oficinas de la entidad por solicitud expresa del cliente (7)	Cuenta Ahorros	Oficina	1,63	0,24	1,87		
	Copia de voucher/vale del exterior	Tarjeta de crédito	Oficina	8,93	1,34	10,27		
Servicios de copias	Copia de voucher/vale local			1,79	0,27	2,06		
ocividos de copias	Copia de estado de cuenta de tarjeta de crédito	,	Oliolia	0,45	0,07	0,52		
	Interbancarias SPI enviadas, oficina	Cuenta Corriente	Oficina	1,92	0.29	2,21		
		Cuenta Ahorros		,	-,	,=		

Ir	nterbancarias SPI enviadas internet nterbancarias SCI enviadas oficina	Cuenta Corriente Cuenta Ahorros	Internet	0,36	0,05	0,41	
	nterbancarias SCI enviadas oficina						
	orrinadao orionia	Cuenta Corriente	Oficina	1,72	0,26	1,98	
lir	nterbancarias SCI recibidas	Cuenta Ahorros Cuenta Corriente	Oficina	0,20	0,03	0,23	
Servicios de Transferencias	Therbandarias GOI recibidas	Cuenta Ahorros Cuenta Corriente	Ollond	0,20	0,00	·	
N	Nacionales otras entidades oficina	Cuenta Ahorros Depósitos a plazos	Oficina	1,79	0,27	2,06	
		Cuenta Corriente	00:	40.54	7.40	50.07	
	Fransferencias enviadas al exterior	Cuenta Ahorros Depósitos a plazos	Oficina	49,54	7,43	56,97	
Т	Fransferencias recibidas desde el exterior	Cuenta Corriente Cuenta Ahorros	Oficina	8,93	1,34	10,27	
	Consumo en gasolineras con tarjeta de	Cuenta Corriente					
Servicios de consumos nacionales	crédito, débito	Cuenta Ahorros Tarjeta de crédito	Tarjeta crédito/ débito	0,20	0,03	0,23	
	Reposición de libreta/cartola/estado de	Cuenta Corriente	Oficina	0,76	0,11	0,87	
Servicios de Reposicion	cuenta por pérdida, robo o deterioro Reposición de tarjeta de crédito/tarjeta de	Cuenta Ahorros Tarjeta de crédito	Oficina	4,37	0,66	5,03	
d	débito con chip, por pérdida, robo o deterioro Emisión de plástico de tarjeta de débito con	Tarjeta de débito Cuenta Corriente	Oncilla	4,01	0,00	ن, <sub>U</sub> ی	
Servicios de Emisión	chip (8)	Cuenta Ahorros	Oficina	4,37	0,66	5,03	
E c	Emisión de plástico de tarjeta de crédito con chip (8)	Tarjeta de crédito		· 		<u> </u>	
	Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con chip	Cuenta Corriente Cuenta Ahorros		1,57	0,24	1,81	
R	Renovación de plástico de tarjeta de débito con chip (9)	Cuenta Corriente Cuenta Ahorros	Oficina				
R	Renovación de plástico de tarjeta de crédito	Tarjeta de crédito		4,37	0,66	5,03	
0	con chip (9)	Segmento AA+		54,00	8,10	62,10	
	Planes de recompensa en taristes de est dis-	Segmento A+		44,00 28,00	6,60	50,60 32,20	
	Planes de recompensa en tarjetas de crédito (Tarifa anual) (14)	Segmento B+ Segmento C+	Oficina	23,00	4,20 3,45	26,45	
Tarjetas		Segmento D+ Segmento E+		10,00 5,00	1,50 0,75	11,50 5,75	
	Dragtoniones er el esterier la la la la	Segmento AA+ y AA Segmento A+ y A		24,00 20,00	3,60 3,00	27,60 23,00	
	Prestaciones en el exterior de tarjetas de crédito (Tarifa anual) (14)	Segmento B+ y B Segmento C+ y C	Oficina	16,00 11,00	2,40 1,65	18,40 12,65	
		Segmento D+ y D		7,00	1,05	8,05	
0	Cargos a establecimientos comerciales por consumos con tarjetas de crédito, crédito corriente/rotativo (%) ***	Tarjeta de crédito		4,02%		MÁS IVA	
Servicios a establecimientos por consumos	Cargos a establecimientos comerciales (salud y afines) por consumos con tarjetas de orédito, crédito corriente/rotativo (%) ***	Tarjeta de crédito	Tarjeta crédito/ débito	4,02%		MÁS IVA	
pagados con tarjetas **	Cargos a establecimientos comerciales educación) por consumos con tarjetas de crédito, crédito corriente/rotativo (%) ***	Tarjeta de crédito	rajed deuto/ debto	4,02%		MÁS IVA	
	Cargos a establecimientos comerciales por consumos con tarjetas de débito/prepago (%)	Tarjeta de débito		2,00%		MÁS IVA	
	Banca telefónica	Banca telefónica	Banca telefónica	0,27	0,04	0,31	
	Banca celular	Banca celular	Banca celular	0,27	0,04	0,31	
	Internet	Internet	Internet	0,27	0,04	0,31	
_	Terminal de autoservicios kiosco	Terminal de autoservicios kiosko	Terminal de autoservicios kiosko	0,27	0,04	0,31	
	Tarjeta de crédito POS	Tarjeta de crédito POS	Tarjeta de crédito POS	0,27	0,04	0,31	
Recaudaciones de pagos a terceros. Servicio de recaudaciones (cobros) ***** (1) (2)	Tarjeta de débito POS	Tarjeta de débito POS	Tarjeta de débito POS	0,27	0,04	0,31	
	Oficina (ventanillas en la entidad)	Oficina (ventanillas en la entidad)	Oficina (ventanillas en la entidad)	0,51	0,08	0,59	
_	Corresponsal no bancario	Corresponsal no bancario  Ventanillas	Corresponsal no bancario	0,51	0,08	0,59	
	Ventanillas compartidas	compartidas	Ventanillas compartidas	0,51	0,08	0,59	
I	Entidades de servicios auxiliares del sistema financiero	Entidades de servicios auxiliares del sistema financiero	Entidades de servicios auxiliares del sistema financiero	0,51	0,08	0,59	
	Cajeros automáticos	Cajeros automáticos	Cajeros automáticos	0,51	0,08	0,59	
	Servicios de retiros. Retiro de efectivo en el exterior en cajeros automáticos (1)	Tarjeta de débito	Tarjeta de débito	4,46	0,67	5,13	
Servicios con tarjetas en el exterior ******	Servicios de consultas. Consultas en el exterior en cajeros automáticos (2)	Tarjeta de crédito/débito	Tarjeta de crédito/débito	0,89	0,13	1,02	
	Servicios de consumos. Cargo a clientes por consumos en el exterior efectuados con tarjeta de crédito, débito o prepago, por montos mayores a \$100 (3)	Tarjeta de crédito/débito	Tarjeta de crédito/débito	1,70	0,26	1,96	
GESTIÓN DE COBRANZA			APLICA CANAL		TARIFA (Dólares)	IVA TARIFA FINAL (Dólares) (Dólares)	
	1 a 30 días			6,38 7,35 7,92 8,32 8,63 8,88	0,96 7,34 1,10 8,45 1,19 9,11 1,25 9,57 1,29 9,92 1,33 10,21		
GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJU	MENOR A 100 DE 100 A 199 DE 200 A 299 DE 300 A 499 DE 500 A 999 MAYOR A 1000	31 a 60 dias	Para todos los productos de crédito	Oficina	16,23 16,46 17,83 20,34 23,99 28,78	2.43 18.66 2.47 18.93 2.67 20.50 3.05 23.39 3.60 27.59 4.32 33.10	
GESTION DE GUBRANZA EXTRAJU	MENOR A 100 DE 100 A 199 DE 200 A 299 DE 300 A 499 DE 500 A 999 MAYOR A 1000	61 a 90 días	, wax waxs no productios de credito	Official	23,17 23,85 25,27 27,43 30,34 34,01	3,48 26,65 3,58 27,43 3,79 29,06 4,11 31,54 4,55 34,89 5,10 39,11	

MENOR A 100			25,56	3,83	29,39
DE 100 A 199 DE 200 A 299	MÁS DE 90 DÍAS		26,64 29.03	4,00 4.35	30,64 33,38
DE 300 A 499			32,72	4,91	37,63
DE 500 A 999			37,70	5,66	43,36
MAYOR A 1000			43,99	6,60	50,59

- \*A los cargos descritos a esta resolución se les agregara el valor que corresponda por concepto de IVA

- \*A los cargos descritos a esta resolución se les agregara el valor que corresponda por concepto de IVA.
  1) Cargo cobrado por el banco receptor del cheque.
  2) Cargo cobrado por el banco receptor del cheque.
  3) Cargo cobrado por el banco que autoriza el sobregiro.
  3) Cargos cobrados por el emisor del cheque y deben guardar concordancia con la normativa establecida.
  4) Aplica también a las tarjetas de crédito emitidas en el país, cuando se realiza avances de efectivo en cajeros automáticos de la entidad para clientes de otra entidad.
  7) Este servicio no reemplaza a la emisión y entrega de estado de cuenta ni remplaza la actualización de cartolas de cuenta de ahorro.
  8) Se refiere a la acción de emitir por primera vez un plástico de tarjeta de débito, crédito o prepago recargables con chip.
  9) La renovación aplica dinicamente para los casos de tarjetas de débito, crédito o prepago recargables para las cuales ha finalizado a la vigencia del plástico conforme su fecha de caducidad. La vigencia mínima es de 3 años.
  14) Los cargos aprobados para el acceso a los planes de recompensas u otros servicios que se ofrecen por el uso de la tarjeta de crédito, ha sido fijado para periodos anuales, desde la fecha en que el tarjetahabiente acepta el cobro por ellos, no se ha autorizado ningún recargo ni cargo adicional por consumos en el exterior y es necesario que los tarjetahabiente expresen por escrito su aceptación a participar de los planes de recompensa o acceso a servicios adicionales ofrecidos, previo al cobro acual.
- "Se prohibe transferir estos cargos o el cobro de estos cargos a los tarjetahabientes o usuarios de tarjetas de crédito, débito o prepago.

  "Incluye los servicios de interconexión entre los participantes. Los sistemas auxiliares de pagos, no podrán cobrar dos veces por un mismo servicio, ni por servicios ya pagados, no podrán cobrar cargos por servicios no aceptados de manera previa y expresa por el usuario; y, tampoco podrán añadir valores acidicionales a los cargos por servicios financieros a excepción de los casos permitidos por la ley. Los casos de duda y los no contemplados, en este punto, serán resueltos por la Superintendencia de Bancos.

  GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL (\*\*\*\*)

  1) Por la gestión realizada antes de la fecha de vencimiento de pago o la gestión preventiva de cobranza no se cobrará valor alguno.
  2) Las entidades deben llevar un registro con fechas y horas que evidencien la gestión de cobranza nealizada. Los registros deben contar con respaldos físicos, digitales u otros que evidencien las gestiones efectivas realizadas.
  3) Se cobrará un solo cargo dentro del rango de cuota y de días vencidos, independiente del número de gestiones efectivas realizadas.
  4) Se prohibe el cobro por gestiones de cobranza da créditos vencidos que no cuenten con el respaldo de la gestión efectiva realizada.
  5) Sí la gestión de cobranza la efectúa un tercero, distrito a la entidad, no se podrá recargar valores adicionales a los cargos previstos en esta resolución.
  6) En el caso de registrase más de una cuota vencida en una misma operación de crédito, se cobrará un solo cargo correspondiente a la cuota que presente el mayor número de días vencidos dentro de su rango de cuota, independientemente de las gestiones efectivamente realizadas.

- etectivamente realizadas. **RECAUDACIONES DE PAGOS A TERCEROS (\*\*\*\*\*)**1) Aplica para el caso de recaudaciones de empresas del sector privado y público, cuyo cargo es asumido por el usuario/cliente o por la propia empresa pública. Las recaudaciones de empresas del sector privado, cuyo cargo es asumido por la propia empresa contratante, mantendrán los cargos autorizados cada entidad financiera.

  2) Se prohibe el cobro simultaneo de cargos a la empresa pública/ privada y al usuario/cliente por el servicio de recaudación de pagos a terceros. **SERVICIOS CON TARJETAS EN EL EXTERIOR (\*\*\*\*\*)**

- \*Los cargos son cobrados por el banco emisor.

  1) El retiro aplica para tarjetas de débito y tarjetas prepago.

  2) La consulta aplica para tarjetas de débito, tarjetas prepago.

  3) Los cargos aplican para tarjetas de débito, tarjetas de crédito y tarjetas prepago.

  3) Los cargos aplican para consumos efectuados a través de los canales habilitados para el uso de las tarjetas de la entidad. Para los consumos menores o iguales a \$100 no se cobrará ningún cargo con excepción de los valores dispuestos por la ley.

\*\*\*\*\*\*\*\*Avances de efectivo" los cargos/tarífas están determinados por rangos según el monto solicitado. En caso de que el monto del avance incluya centavos que puedan generar conflicto entre dos rangos consecutivos, los centavos serán considerados como parte del rango menor.

		SERVICIOS	CON TARIFAS DI	FERENCIADAS				
SERVICIO SUJETO A TARIFA DIFERENCIADA				APLICA	CANAL	TARIFA (Dólares)	IVA (Dólares)	TARIFA FINAL (Dólares)
Avance en efectivo	Cajeros propios	De \$50 a \$100  Desde \$100 y por cada fracción de \$100 hasta \$1000	Tarjeta Crédito :	Alia (Classic, Gold, Platinum, Black, Mi Socia)	Oficina	4,46	0,67	5,13
	Cajeros locales	De \$50 a \$100  Desde \$100 y por cada fracción de \$100 hasta \$1000	Tarjeta Crédito :	Alia (Classic, Gold, Platinum, Black, Mi Socia)	Oficina	4,46	0,67	5,13
	Cajeros exterior	Desde \$100 y por cada fracción de \$100 hasta \$1000	Tarjeta Crédito :	Alia (Classic, Gold, Platinum, Black, Mi Socia)	Oficina	4,46	0,67	5,13
	Ventanilla local	De \$50 a \$100  Desde \$100 y por cada fracción de \$100 hasta \$2900	Tarjeta Crédito :	Alia (Classic, Gold, Platinum, Black, Mi Socia)	Oficina	4,46	0,67	5,13
	Ventanilla exterior	De \$50 a \$100 Desde \$100 y por cada fracción de \$100 hasta \$2900	Tarjeta Crédito :	Alia (Classic, Gold, Platinum, Black, Mi Socia)	Oficina	4,46	0,67	5,13
	Web / App / CNB / Entidades Auxiliares del Sistema Financiero	De \$50 a \$100  Desde \$100 y por cada fracción de \$100 hasta \$2900	Tarjeta Crédito :	Alia (Classic, Gold, Platinum, Black, Mi Socia)	Oficina	4,46	0,67	5,13
	Cajeros locales / Ventanilla local	Mayor a \$ 2900	Tarjeta Crédito:	Alia (Classic, Gold, Platinum, Black, Mi Socia)	Oficina / Cajeros automaticos	130,50	19,58	150,08
Copia de documentos	Copia de documentos microfilmados (cheques, estados de cuenta, N/DB, N/CR, etc.)				Oficina	4,46	0,67	5,13
Devolución Transfere	Devolución Transferencias Internacionales			Cuenta Corriente Cuenta Ahorros Depósitos a plazos		17,86	2,68	20,54
Ventanillas Compartidas			Cuenta Corriente Cuenta Ahorros Tarjeta Crédito		Oficina	Hasta \$1.25 incluido IVA		o IVA
Custodia de Joyas         241 a 300 días           301 a 360 días			Olla de oro		Oficina	Hasta 11% del monto custodiado + IVA Hasta 14% del monto custodiado + IVA		
Operaciones Contingentes / Fianzas			Garantías bancarias	:	Oficina 4% anual		del valor de la garantía + IVA	
		Cuenta Corriente Tarjeta Crédito		Estados de Cuenta	0,12	0,018	0,138	
	SOLIDARIO AMPLIA MI ME	Cuenta Ahorros Cuenta Corriente Tarjeta Crédito Para todos los productos de crédito		TV Interna	0,01	0,002	0,012	
			Cuenta Ahorros Cuenta Corriente Tarjeta Crédito Para todos los productos de crédito		Internet	0,02	0,003	0,023
	RECARGA TIEMPO AIRE CELULAR				Oficina	0,45	0,07	0,52